

**LA ASESORÍA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA  
CERTIFICA**

Que mediante Resolución No. 1748 del 15 de mayo de 2019 el Consejo Nacional Electoral reconoció personería jurídica al partido Alianza Democrática Afrocolombiana "ADA", la cual se encuentra vigente.

Que conforme a lo dispuesto en la mencionada Resolución, se registró el Señor PAULINO RIASCOS RIASCOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.700.948, como Presidente y Representante Legal del partido Alianza Democrática Afrocolombiana "ADA".

La presente se expide a solicitud del señor PAULINO RIASCOS RIASCOS, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

  
**ZAMIRA GOMEZ CARRILLO**  
Asesora De Inspección Y Vigilancia  
Consejo Nacional Electoral